



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-004027

Res. 918/2020

ACTA N° 15, de fecha 4 de agosto de 2020.

VISTO: El formulario N° 49220 – “Orden de Trabajo”, elevado por la Encargada del Departamento de Organización y Métodos;

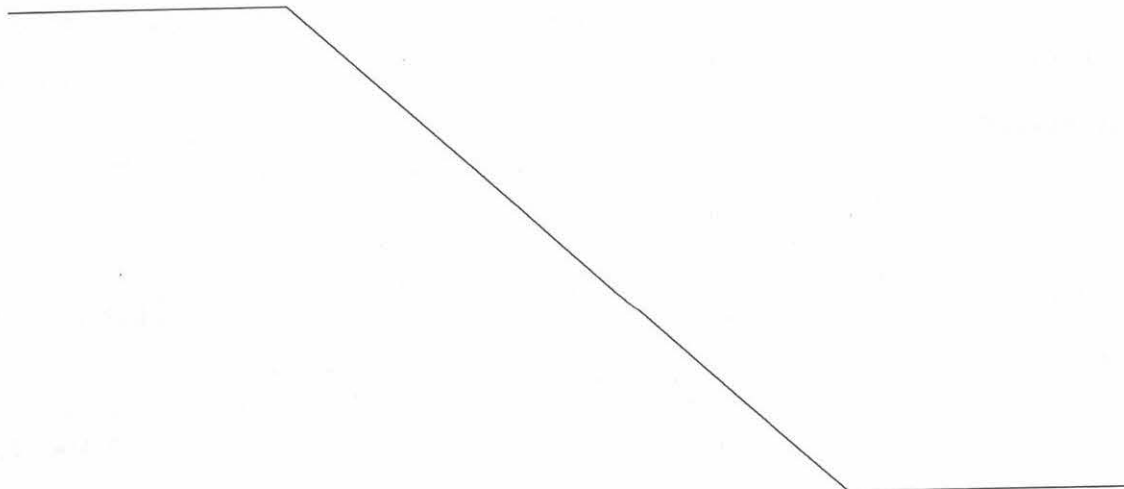
RESULTANDO: que el mismo fue trabajado conjuntamente con División Arquitectura, quien a fs. 13 avala el mismo;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende conveniente aprobar el formulario que luce a fs. 2 de los presentes obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el formulario 49220 – “Orden de Trabajo”, de acuerdo al siguiente detalle:





DIVISIÓN ARQUITECTURA
ORDEN DE TRABAJO
CUADRILLA DE MANTENIMIENTO

Depto. Arquitectura

N° DE ORDEN _____

FECHA / /

OFICINA/ESCUELA SOLICITANTE: _____

EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO: _____

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

AUTORIZADO POR _____

FIRMA _____

Cuadrilla de mantenimiento

FECHA INICIO / /

FECHA DE FINALIZACIÓN / /

DESCRIPCIÓN DE TAREA REALIZADA Y MATERIALES UTILIZADOS

Escuela/oficina

OBSERVACIONES

FIRMA CONFORME _____

FECHA / /

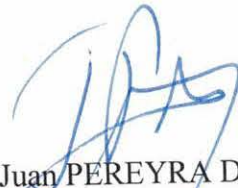
CONTRAFIRMA _____

SELLO _____

OYM 49220

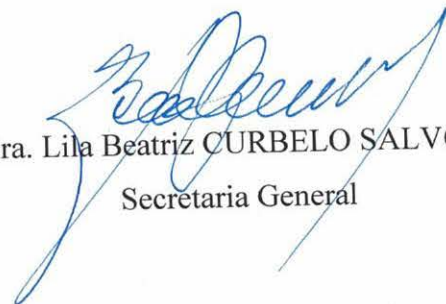


2) Pase al Departamento de Organización y Métodos y siga a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la División Arquitectura. Hecho, archívese.


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General


Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/fv